

La Floresta, 17 de octubre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 223/2024

ACTA N.º 023/2024

VISTO: EE 2024-81-1290-00356, relacionado con instalación de feria en Jaureguiberry.

RESULTANDO:

1- Que se aprobó la instalación de una Expoferia en Jaureguiberry, por la temporada 2024/2025, por resolución N.º 175/2024.

2- Que se hace necesario ampliar el resuelve N.º 5 de la citada resolución, debido a que el único rubro contemplado fue el de artesanías.

CONSIDERANDO :

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 023/24, de fecha 17 de octubre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Ampliar el Resuelve N.º 5 de la resolución N.º 175/2024, en el cual además de rubro artesanías, la Expoferia debe contar con puestos de reventas y comidas.

2- Mantener incambiado el resto de la resolución.

3- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones, y demás oficinas que correspondan.

4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta. Notifíquese



Julio Pérez
Concejal
La Floresta



Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario



Viviana Ortoño Ciccarriello
Alcaldesa
La Floresta
municipio
canario